

EL PATRIMONIO DE PETRER (ALICANTE): PRESENTE Y FUTURO



Fernando E. Tendero Fernández (coord.)



© de la presente edició: Ayuntamiento de Petrer

© de los textos: sus autores

Depósito legal: A 807-2016

ISBN: 978-84-95254-59-7

Imprime: Gráficas Arenal, s.l. - Petrer



ÍNDICE

Presentación	9
<i>Alfonso Lacasa Escusol</i>	
Presentación	11
<i>Pedro Payá López</i>	
El catálogo de protecciones de Petrer como herramienta básica para la protección del patrimonio	13
<i>Fernando D. Portillo Esteve</i>	
Cambio y permanencia: el patrimonio como memoria e identidad	23
<i>Andrés Martínez-Medina</i>	
Petrer: el paisaje urbano y natural. Contexto de interpretación.	39
<i>Clara García Mayor y Lola Pérez Payá</i>	
La ciudadanía como adalid del patrimonio	57
<i>Jesús Quesada Polo</i>	
El patrimonio rural en el planeamiento de Petrer. Tipologías arquitectónicas	67
<i>Fernando Cerdá Barco</i>	
El patrimonio en el ordenamiento jurídico	81
<i>Jesús Puentes Quiles</i>	
La historia de Petrer a través de su patrimonio cultural	95
<i>Fernando E. Tendero Fernández</i>	
Les festes i les tradicions com a patrimoni immaterial petrerí	111
<i>Vicent Navarro i Tomàs</i>	
El patrimonio natural de Petrer. Catalogación y conservación	133
<i>María José Gil García</i>	
Productos turísticos para conocer el patrimonio de Petrer.	147
<i>Sara Sánchez Martínez y David Ivorra García</i>	



PETRER: EL PAISAJE URBANO Y NATURAL. CONTEXTO DE INTERPRETACIÓN

Clara García Mayor

Dra. arquitecta
Área de Urbanística y Ordenación del Territorio
Universidad de Alicante

Lola Pérez Payá

Dra. arquitecta

«La idea de paisaje no se encuentra tanto en el objeto que se contempla como en la mirada de quien contempla. No es lo que está delante sino lo que se ve» (Maderuelo, 2005)

Hablar de paisaje es hablar de interpretación de la realidad. El paisaje no es un objeto, ni siquiera un conjunto de elementos físicos que simplemente podamos cuantificar; el concepto de paisaje surge de la vinculación del sujeto con su entorno, de la interpretación subjetiva de los lugares en que vivimos o que visitamos. Por tanto, se puede afirmar que existen tantas interpretaciones de un lugar como personas que lo perciben. Existe una ambigüedad y cierta imprecisión a la hora de utilizar la palabra, dado que paisaje es según recoge el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua: “parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar; una obra pictórica que representa un contexto espacial determinado; o un lugar natural con características físicas específicas y diferenciables con respecto a otras áreas colindantes”, entre otras acepciones (RAE, 2016).

Por este motivo, el primer paso en esta reflexión es clarificar cuál es el sentido del término paisaje que apoya el desarrollo de los instrumentos de gestión y ordenación del territorio desde la óptica de los técnicos y especialistas; para ello, recurrimos a la definición recogida en el Convenio Europeo del Paisaje (CEP en adelante):

Por “paisaje” se entenderá cualquier parte del territorio tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos. (CdE, 2000)

Lo más relevante de este enunciado es la introducción de los valores espaciales y sensoriales que la población, colectivamente, percibe en sus entornos de vida, como parte fundamental para la toma de decisiones de planificación. Hay que resaltar también que al referirse a “cualquier parte del territorio”, engloba tanto a los lugares de reconocido valor como los degradados, puesto que todos ellos en su conjunto componen el escenario cotidiano, y condicionan el bienestar y la economía de las personas que los habitan (fig. 1).





Fig. 1. Paisaje del castillo de Petrer. 1996. Autor: Ricardo Montesinos Pastor. (Fotografía pinacoteca municipal del Ayuntamiento de Petrer).

Metodologías y criterios en el enfoque territorial

La tarea de analizar un lugar implica inicialmente una clasificación de elementos existentes en la realidad física estudiada. Una fase posterior nos permite comprender las condiciones de relación o influencia que cada uno de estos elementos tiene sobre los demás: jerarquía, proximidad, interdependencia, evolución histórica o transformación; y, con todo ello, tenemos un marco en el que cualquier decisión que se tome, proyectual o estratégica, se haga con mayor precisión y sensibilidad, no solo hacia el lugar, sino también hacia sus habitantes.

La figura 2 recoge de manera esquemática las tres fases fundamentales en las que se puede englobar, por décadas consecutivas, el planteamiento metodológico en torno a este tema. La traducción de la tabla, realizada por Mata Olmo, diferencia entre el concepto de evaluación, estimando que es el mismo en inglés que en español, y el concepto británico *assessment*, que se ajusta más a lo que en castellano denominamos estimación: "proceso que permite formarse una opinión fundada sobre el carácter del paisaje tras haber sido estudiado cuidadosamente" (Mata, 2008, en Gómez y Riesco, 2010: 220).

Desde principios de los años '70	Desde mediados de los años '80	Desde mediados de los años '90
Evaluación del paisaje	Estimación del paisaje	Estimación del carácter del paisaje
<p>Objetivo central: valor del paisaje</p> <p>Comparación de paisajes por su valor</p> <p>Objetividad y base científica</p> <p>Cuantificación de elementos paisajísticos</p> <p>Proceso desarrollado exclusivamente por expertos</p>	<p>Empiezan a considerarse también los aspectos subjetivos del paisaje</p> <p>Se acentúan las diferencias entre inventario, clasificación y evaluación</p> <p>Progresiva consideración de las percepciones sociales del paisaje</p>	<p>Objetivo central: carácter paisajístico</p> <p>Distingue claramente entre los procesos de caracterización y valoración</p> <p>Aplicación a distintas escalas</p> <p>Establece relaciones con la caracterización histórica del paisaje</p> <p>Especial hincapié en la participación de agentes locales</p>

Fig. 2. Evolución en el Reino Unido de las metodologías del paisaje (Jensen, 2007)
Fuente: Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles.
Aplicación a tres escalas espaciales. p. 220. (Gómez y Riesco, 2010).



En la actualidad, la mayoría de los estudios territoriales relacionados con el paisaje se enmarcan en el contexto de trabajo procedente de la aprobación del CEP y todas las recomendaciones derivadas, para el desarrollo de la legislación en esta materia en los diversos estados miembros de la Unión Europea. Se ha creado así, en los últimos dieciséis años, una nueva forma conceptual y metodológica -investigación y trabajo- que se soporta sobre la base de un vocabulario común. Uno de los objetivos prioritarios, consistente en mostrar la utilidad del paisaje para el buen gobierno del territorio, es el que ha conseguido, junto con la incorporación de la percepción social a lo largo de cualquier proceso de toma de decisiones, situar el sistema británico conocido como LCA (*Landscape Character Assessment*) como método más extendido en el conjunto de Europa (Gómez y Riesco, 2010).

Los planteamientos teóricos y prácticos que existen en la actualidad son variados, con diferencias entre ellos en función de esquemas de trabajo que, al final, se entroncan en conceptos comunes y con cierto carácter extrapolable entre sí. Se trata de procesos que están vivos y, por tanto, evolucionan incorporando nuevos elementos: líneas de investigación, herramientas tecnológicas de diagnóstico como son los Sistemas de Información Geográfica (SIG), o bien implementando conexiones entre paisaje, legislación y herencia cultural, entre otros. De todas estas consideraciones, en las que la propuesta metodológica entrelaza la parte objetiva de la realidad con la parte de interpretación perceptual del individuo, ya sea lego o profano en la materia, ya sea sobre áreas de territorio bien conservadas o sobre territorios degradados, se resume en el esquema propositivo británico denominado "gente y lugar" ("*People and Place*") (Swanwick, 2002: 2) (fig. 3).

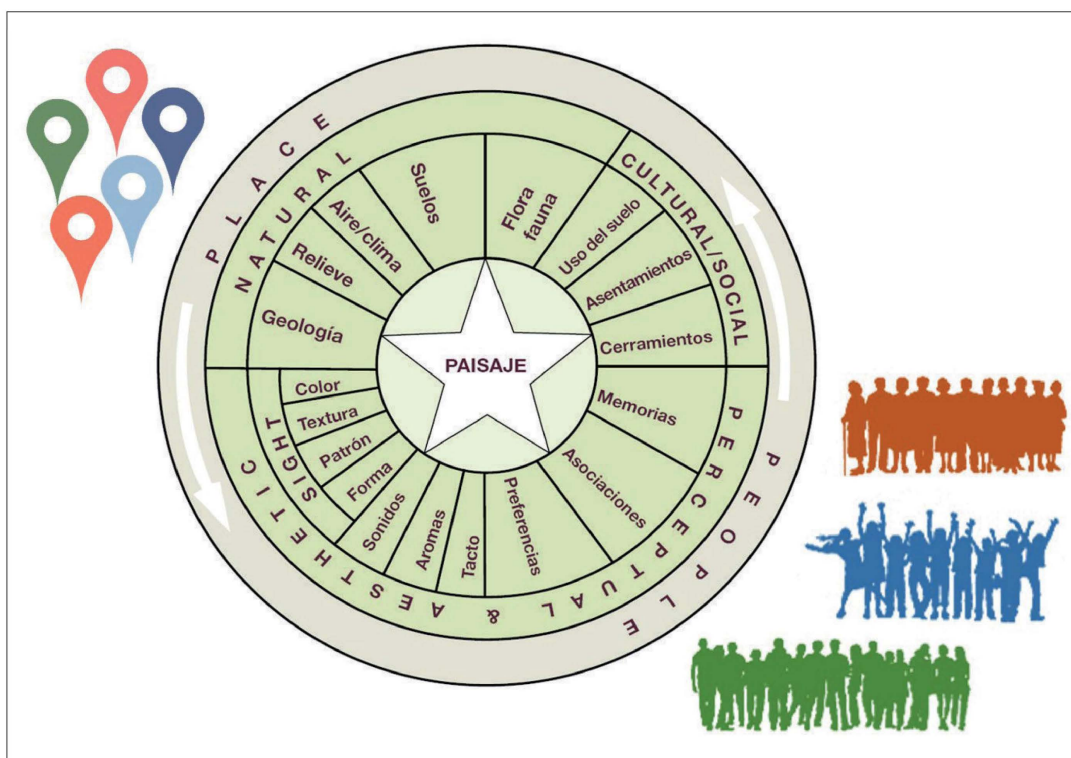


Fig. 3. Esquema *People and Place* de North Norfolk District Council (2009).
Fuente: Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles.
Aplicación a tres escalas espaciales p. 91. (Gómez y Riesco, 2010).



El gráfico circular sintetiza la consideración cualitativa que del paisaje hace el sistema denominado LCA, con el que se muestra la relación de todos los aspectos que convergen en la descripción y caracterización de un paisaje. Por un lado, está la descripción física del entorno, en el sector circular clasificado como "Natural": flora y fauna, suelos, aire/clima, relieve, geología; por otro lado, se recoge la interpretación en la que no se considera a los individuos aisladamente sino como colectividad, lo que supone una objetivación de las preferencias personales a favor de una serie de percepciones que engloban al grupo. La parte más interpretativa engloba dos grandes áreas temáticas: "Cultural/Social" que es una decantación de la realidad a partir de los procesos de la sociedad en el tiempo (usos del suelo, asentamientos en cuanto a formas y lugares de ocupación del territorio, cerramientos y forma del parcelario), que se puede resumir como "subdivisión y reparto de la propiedad"; y otra, el sector "Perceptual y Estético" que agrupa en dos conjuntos diferenciados: el de los sentidos, encabezado por la vista como forma fundamental de la percepción (forma, patrón, textura y color) y el resto de sentidos (oído, olfato y tacto); y, por otro lado, los aspectos vinculados a las teorías de la psicología de la percepción (memorias, asociaciones y preferencias).

Una cuestión importante a considerar es que el objetivo último de la identificación y clasificación de los paisajes no es la caracterización en sí misma, sino el trasfondo de información interrelacionada: medio físico-naturaleza, cultura-historia-costumbres, economía y sociedad; que, a partir de la determinación de lo que hemos denominado carácter, permite establecer una valoración según los elementos específicos del área, o en relación con otras. Con el alcance de la documentación elaborada se puede abordar de manera precisa cualquier consideración estratégica o criterio para el futuro de la zona.

Sustentado también por la base metodológica del LCA, pero centrado en las pequeñas villas y espacios rurales de Europa, la iniciativa denominada ECOVAST (*European Council for the Village and Small Town*) (ECOVAST, 2006) nace en 1984 con la finalidad de promover el bienestar de las comunidades rurales, salvaguardando la herencia cultural rural en Europa. Esta metodología de trabajo se complementa con la anterior -LCA- y permite caracterizar y evaluar escenarios locales. La figura 4 recoge el esquema de interpretación de un paisaje a partir de una matriz de diez capas, que se pueden agrupar en tres niveles de información: medio natural, actividades de antropización y, por último, interpretación y percepción. La figura denominada "ánfora del paisaje" (fig. 4) nos permite comprender fácilmente esta idea abstracta de descomponer los elementos de una realidad para finalmente elaborar una caracterización de conjunto de la misma, a partir de la información recabada con participación pública de diferentes colectivos.



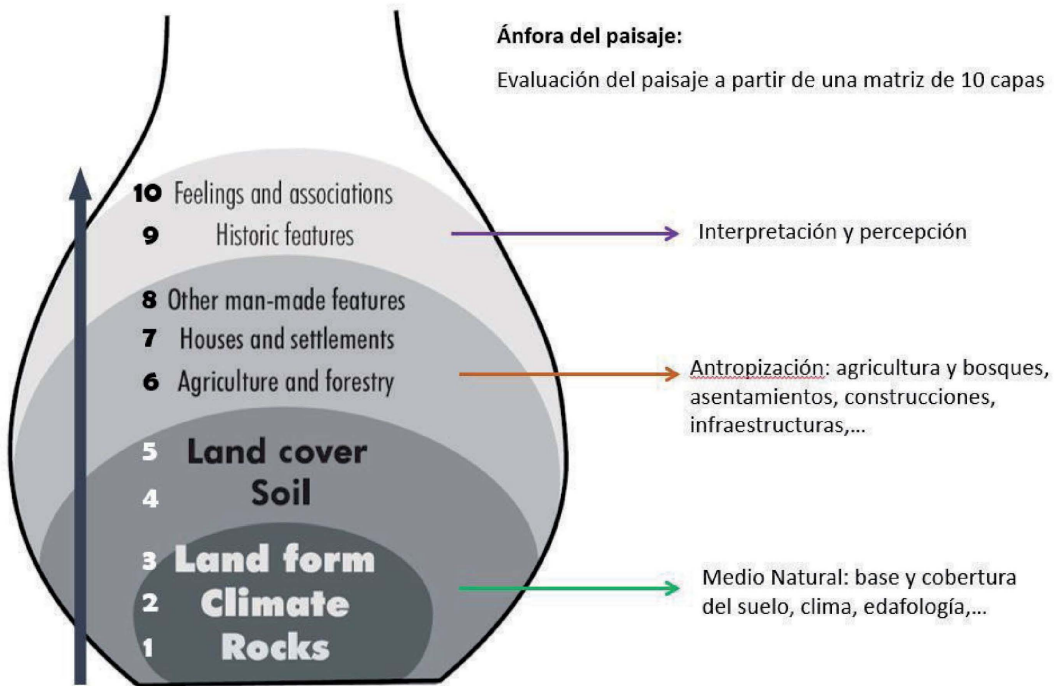


Fig. 4. The amphora of landscape. Interpretación de las 10 capas de descomposición de la realidad para la identificación y evaluación del paisaje. Fuente: elaboración propia sobre esquema ECOVAST. (ECOVAST, 2012).

De todos los componentes espaciales que configuran un lugar, los elementos más obvios son aquellos que aparecen sobre la rasante del terreno: construcciones, arbolado, vegetación en general, infraestructuras, etc., pero por debajo está la capa edafológica, la roca madre o la forma del terreno; y por encima de éstas, la luz, el color y lo que a nivel emocional pueda transmitir el lugar. Estos estratos de información superpuestos en función de su ubicación física, incluyen el plano cognitivo y emocional en la parte superior del esquema, con las que se quiere incluir el aspecto colectivo de la percepción de los entornos vitales. A partir de todas estas premisas, la propuesta del ECOVAST para la definición y evaluación del carácter de un lugar se realiza a través de una matriz en la que se recogen los datos de percepción por parte de la población y tener así una aproximación colectiva a la realidad territorial.

Petrer y sus paisajes: identidad y carácter

Petrer es un municipio sorprendente para quien no lo conoce. La cartografía municipal nos muestra un término con más del 70 % de su superficie protegida (fig. 5). De las 10.420 ha de la superficie total del término municipal, 7.351,27 ha están bajo alguna figura de protección, según los datos del PGOU de Petrer vigente. A este contexto natural privilegiado hay que añadir otros valores del patrimonio histórico-cultural de gran relevancia que trascienden la escala local y provincial.



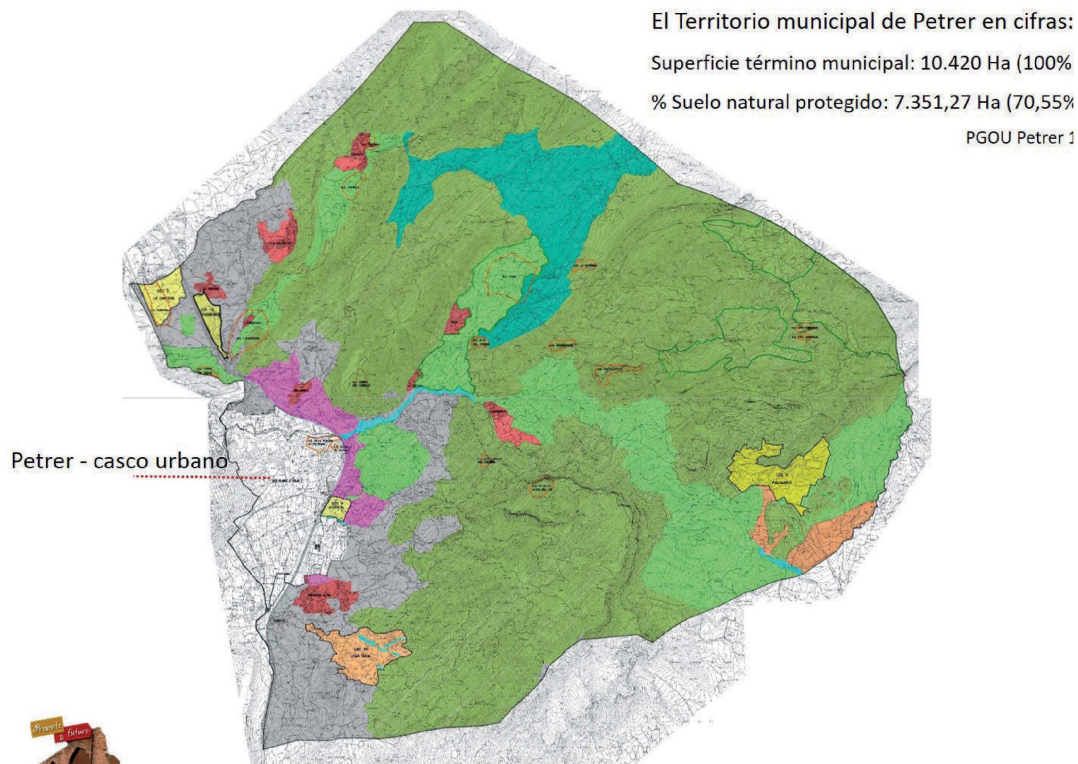


Fig. 5. Imagen compuesta a partir del Plano de Ordenación estructural: régimen y gestión del suelo. (Fuente: Servicios Técnicos Municipales. PGOU de Petrer, 1997).

Aunque este trabajo tenga el foco puesto en el municipio de Petrer, hay que tener en cuenta que el contexto espacial y territorial con el que el paisaje se aborda excede los límites administrativos de una demarcación. Por este motivo, los paisajes de Petrer son también paisajes para los territorios limítrofes: empezando por Elda situada al oeste y con la que configura una conurbación, al norte Sax y Castalla, al este Agost y al sur Novelda y Monforte del Cid. Las decisiones y cambios que afectan a un municipio repercuten en las dinámicas del resto. Con la finalidad de ilustrar de qué manera las capas de información descritas en el epígrafe anterior están ancladas al imaginario y comprensión del paisaje local, y por tanto a la identidad de Petrer, y por extensión al resto de municipios colindantes, se toman como muestra *L'Arenal de L'Almorxó* y *El Poblet*.

Para el primero de los ejemplos, la geología, el clima y la geomorfología, están en el primer intervalo de capas en la base del "ánfora del paisaje" (fig.4). Desde el punto de vista científico no hay duda de la necesidad de su estudio y conocimiento para comprender y conocer mejor este territorio; pero, ¿Cómo se relaciona con la definición del paisaje de Petrer? ¿En qué medida tienen un impacto en su población y en la identidad local? Sin duda, *L'Arenal de L'Almorxó* es un lugar excepcional y único, desde el punto de vista geológico, cuyo origen está relacionado con las componentes climáticas unidas a las orográficas que se dan en este lugar concreto. Tal y como explican los expertos, el valor científico radica no solo en la singularidad de su disposición en el territorio, sino en los ecosistemas específicos de flora y fauna que en él emergen (fig. 6).





Fig. 6. Arenal de l'Almorxó y tramo del acueducto del canal de Cid, también llamado de los belgas. Año 2016. (Fotografía Lola Pérez Payá).

La identidad y el carácter de este lugar se definen principalmente desde el punto de vista natural, por sus características específicas. Por ello, fue declarado Paraje Natural Municipal respondiendo al acuerdo de 8 de febrero de 2002, del gobierno valenciano, atendiendo a la Ley 11/1994, de 17 de diciembre, de Espacios Protegidos de la Comunidad Valenciana, y su gestión corresponde al Ayuntamiento de Petrer. Pero este espacio no es sólo una ladera natural con acumulación de arena; es también un hito que durante décadas fue el punto de encuentro para toda una comunidad, al menos una vez al año de manera multitudinaria para pasar el día de Pascua, pero también con otros motivos (fig. 7). Lo que por un lado representaba un perjuicio para la preservación del equilibrio medioambiental de este frágil ecosistema, por otro lado, era un punto de encuentro para vecinos de diferentes localidades próximas, junto a las de Petrer y Elda. Por tanto, también jugaba un papel en la armonización de los diferentes grupos sociales que se daban cita en este espacio abierto natural en el límite próximo de la ciudad. La protección y control de acceso a este espacio, absolutamente necesaria para su restauración ambiental y preservación, impide a día de hoy que se mantenga la tradición y quizás ello contribuya a que se produzca el olvido del lugar que representó para la población de Petrer.





**Fig. 7. Celebración del día de Pascua en el Arenal de l'Almorxó, 4 de abril de 1961.
(Fotografía del archivo familiar de Lola Pérez Payá).**

En el segundo caso, otro ejemplo con el que ilustrar cómo un hecho histórico configura un paisaje tiene su claro exponente con la Finca El Poblet de Petrer. Desde el punto de vista arquitectónico, natural o geológico, no existe ningún rasgo distintivo en esta hacienda señorial que lo haga merecedor de una protección específica o de una consideración singular; salvo por la circunstancia de haber albergado el último Gobierno de la II República Española, evento excepcional que modifica la mirada sobre el lugar (fig. 8).



**Fig. 8. Vista aérea de la Finca El Poblet, Petrer.
(Captura de pantalla a partir del visualizador *online* Bing Maps, septiembre 2016).**



En 1939 la decisión estratégica de elección de este enclave, por razones políticas y de maniobra táctica durante la guerra civil española, introduce una nueva variable en la que este espacio adquiere la condición de referente en la historia de España. Un hecho circunstancial, trasciende lo anecdótico para pasar a formar parte de ese conjunto de símbolos que se denominan imaginario colectivo, tal como lo acuñó Edgar Morin (Morin, 1965). Por este motivo, el lugar es ahora paisaje.

El municipio de Petrer está configurado por numerosos y muy variados paisajes que configuran su identidad, como proyección de la sociedad que lo habita. Algunos de ellos se podrían agrupar como: espacios productivos -agrícolas y empresariales-; itinerarios de aprovechamiento del agua en torno a las ramblas y barrancos, incluyendo molinos, balsas y otros elementos patrimoniales y culturales; a los que sumar contextos urbanos diversos, entre otros. En los dos ejemplos que se han expuesto se evidencia cómo el paisaje es algo más que la descripción de los componentes físicos y la delimitación visual que conforman un emplazamiento, lo que denominamos *paisaje material*. También se pone de manifiesto cómo la experiencia del lugar transforma la proyección de nuestro imaginario sobre el mismo y guía, quizás de manera inadvertida, las aspiraciones colectivas sobre los espacios que forman parte de la costumbre, lo podríamos denominar *paisaje interpretado*.

Petrer: Paisaje material - Paisaje percibido - Paisaje interpretado

Paisaje es interpretación de lo que percibimos, análogo a la lectura de un lugar. Hacerlo con la mirada de oportunidad de quien quiere preservar su esencia, sin renunciar a su evolución o transformación, es el punto de vista de los especialistas que trabajan sobre la ciudad y el territorio. Entender un paisaje es establecer conexiones entre el entorno más próximo de estudio y el ámbito territorial más vasto, jugando con las escalas como si de un catalejo se tratara; aproximándonos y mirando lo cercano, a la vez que nos alejamos para ponerlo en relación con un área ampliada, en la que los procesos locales se relacionan con los más generales. Los límites del paisaje de Petrer no son los de sus fronteras municipales, no por una única cuestión visual-perceptiva o ecológica, sino además por una cuestión estratégica en cuanto a la construcción y pervivencia de la identidad local. Petrer tiene una gran oportunidad para la definición de sus paisajes y la población no debe ser ajena a las decisiones sobre sus lugares de vida, sino actores principales en la participación para la evaluación de los escenarios que son su propia memoria. Por este motivo es fundamental el papel de las *Jornadas de Patrimonio* de las que surgen estas actas como articulador del conocimiento multidisciplinar, facilitando la incorporación de la comunidad a los procesos de definición de nuevos documentos de planificación y organización de su territorio.

Petrer es, sin duda, un lugar rico y diverso desde el punto de vista del medio natural, agrícola y patrimonial, pero ¿cuál es la imagen percibida de Petrer? ¿cuáles son los referentes de su identidad en general, para propios y foráneos? Para comprobar sus intereses una de las fuentes a consultar es la fotografía. Por un lado, cada instantánea representa un enfoque personal, una mirada individual; por otro lado, quien se toma la molestia, no simplemente de hacer una foto, sino



de publicarla, comunica de manera consciente su mirada sobre el lugar y los elementos que quiere resaltar. La aplicación *Panoramio* de *Google Earth*, donde de manera gratuita y libre se pueden subir a la red imágenes georreferenciadas, nos permite aproximarnos por un lado a los intereses de quien mira o visita el territorio a través de la temática y encuadre de las fotografías tomadas, y, por otro lado, los lugares más intensamente fotografiados (fig. 9). Para ello se realizó un vaciado a través de una herramienta desarrollada por investigadores del Área de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alicante (blogs.ua.es/mappingAME), con las que se pudieron extraer más de 500 imágenes de un entorno que abarcaba no solo Petrer y Elda, sino parte de sus términos municipales y de demarcaciones colindantes (fig. 10).

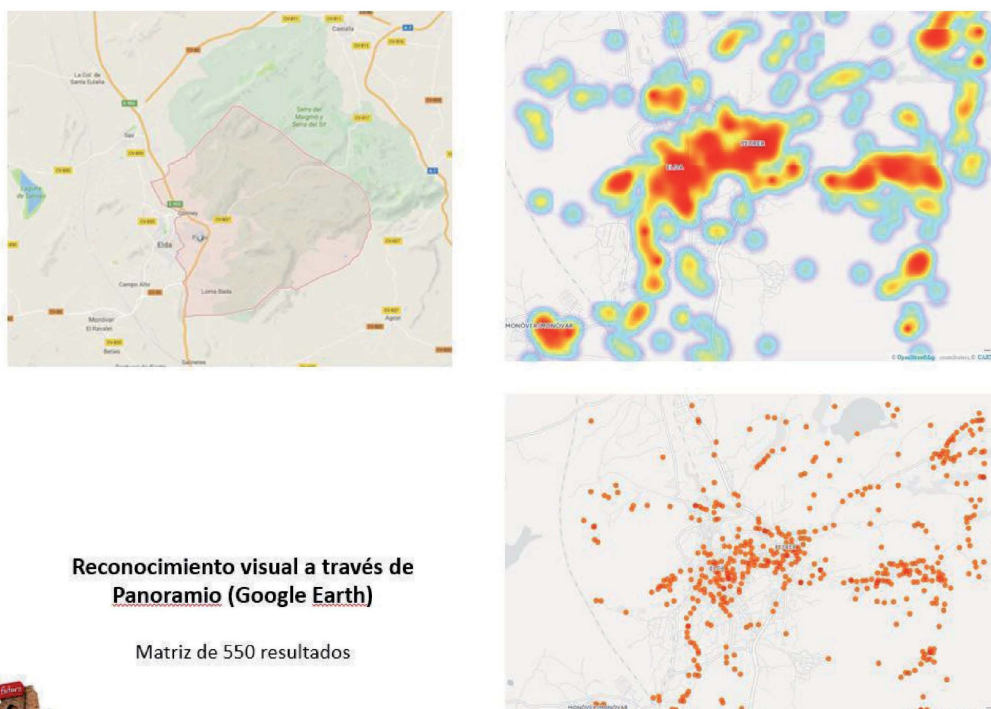


Fig. 9. Reconocimiento visual a través de Panoramio- Google Earth obtenidos con Squarebox© (blogs.ua.es/mappingAME). Datos: 5.10.2016.

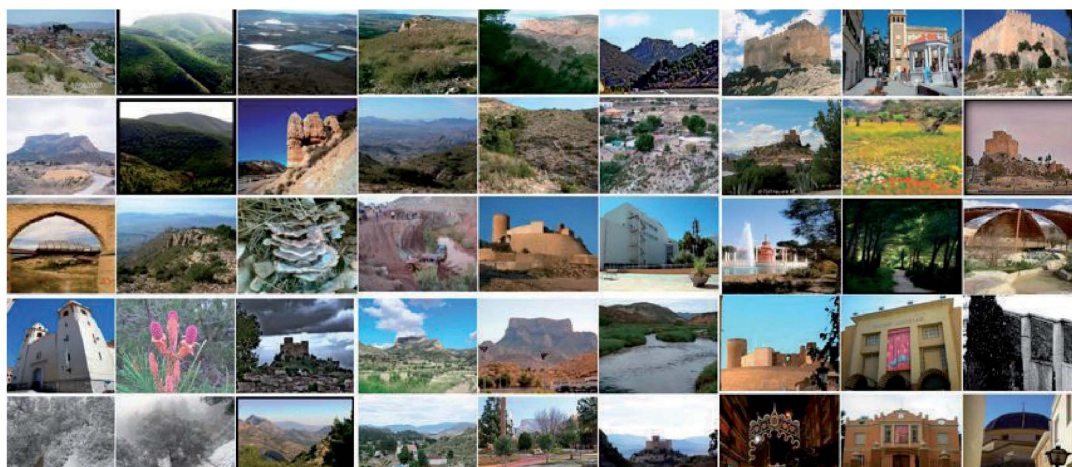


Fig. 10. Muestra parcial en mosaico de las imágenes publicadas en Panoramio - Google Earth obtenidos con Squarebox© (blogs.ua.es/mappingAME). Datos: 5.10.2016.



El resultado mostró con claridad un mayor peso de los espacios naturales y de los edificios patrimoniales más emblemáticos, lo que no nos descubre nada nuevo, pero corrobora la hipótesis lógica de partida en relación a los elementos que identifican la ciudad. Las cartografías representadas en la figura 9 son una síntesis de la distribución espacial de las áreas con más concentración de fotografías publicadas, el área roja es la que más incidencia de imágenes tiene: los núcleos urbanos de Petrer y Elda, junto con la zona de la Sierra del Cid. Pero ¿es realmente ese el paisaje más visto de Petrer? Atendiendo a la intensidad de uso y flujo, se puede decir que uno de los espacios más transitados y con más incidencia sobre la imagen de la ciudad de Petrer es la vista desde las infraestructuras, fundamentalmente la autovía A-31. Según datos del Ministerio de Fomento en 2014, la Intensidad Media Diaria (IMD) en este tramo era de 35.927 vehículos/día, dato previsiblemente mayor en 2016 (MFOM, 2014). Es en este recorrido donde la gente de paso tiene una primera impresión de la ciudad. Tanto las características de trazado de esta vía, como la orografía, y también la velocidad a la que se recorre, provocan que la imagen más percibida sea la del casco urbano, en detrimento del paisaje natural (fig. 11).

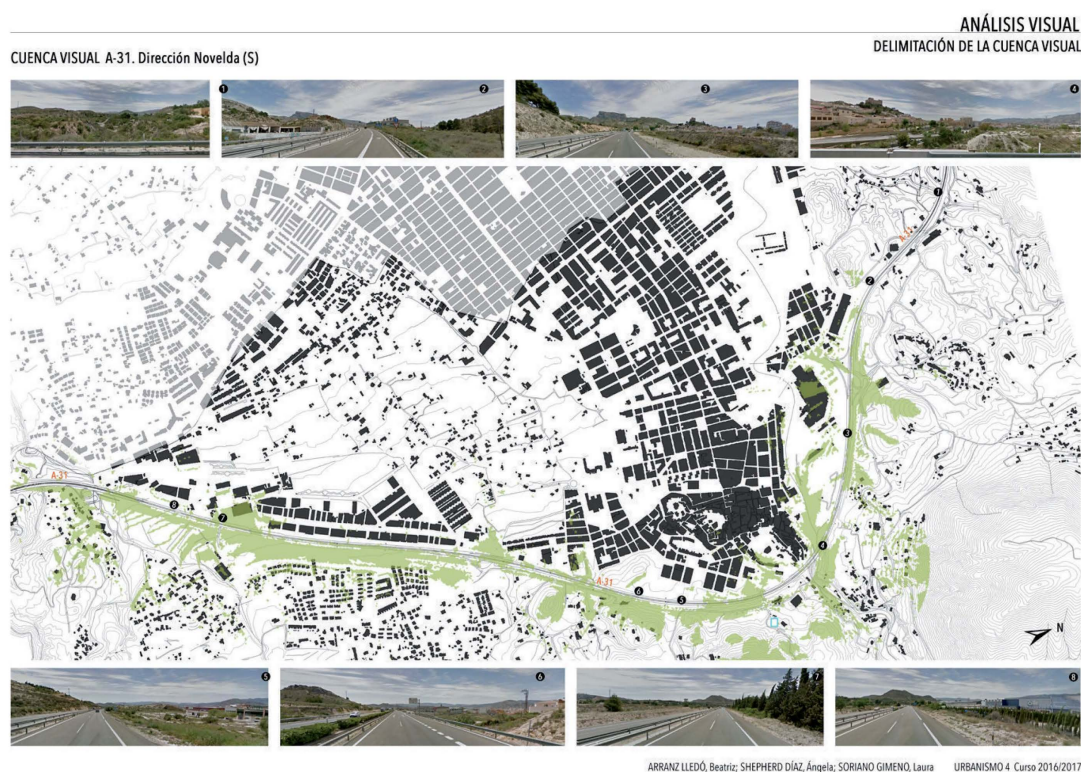


Fig. 11. Las áreas sombreadas a ambos lados del trazado de la autovía representan el cálculo de la cuenca visual a lo largo del recorrido de la A-31. Trabajo fase 1. Equipo: Beatriz Arranz, Ángela Shepherd, Laura Soriano.

Esta reflexión sobre cuál es el paisaje de Petrer que más se ve, forma parte de una manera de aproximación al territorio propia de la disciplina urbanística. La comprensión del paisaje, desde una perspectiva no estrictamente medioambientalista, con un enfoque interpretativo vinculado al proyecto, de manera que se facilite su aplicación a la gestión e intervención sobre el territorio, a diferentes escalas



-entornos cotidianos, ciudades y territorio en general-, se ha ido articulando en España en los últimos años y todavía no ha finalizado. Por ello hacen falta, además de herramientas diferentes que ayuden a la toma de decisiones, una filosofía de trabajo nueva para los métodos tradicionales. En este sentido, el ámbito universitario se erige como el contexto ideal para la aplicación y ensayo de estos modos de hacer. Al hilo de las *Jornadas de Patrimonio*, Petrer ha sido uno de los municipios objeto de estudio dentro del programa del primer semestre del curso 2016-17 de la asignatura Urbanismo 4 (U4), del cuarto curso de los *Grados en Arquitectura y en Fundamentos de la Arquitectura* de la Universidad de Alicante.

Desarrollar una sensibilidad que aúne capacidad analítica de percepción con la aptitud para el establecimiento de prioridades proyectuales en base a unos objetivos, a través de una metodología de trabajo que ayude a organizar los resultados, es una cimentación fuerte sobre la que asentar el aprendizaje de manera general. En particular, para la materia de paisaje, no sólo como telón de fondo del bienestar de una sociedad, sino que también como espejo en el que se reflejan las actitudes de una comunidad en la gestión y aprecio de sus propios recursos, supone al estudiante una apertura de miras para la puesta en relación de materias de carácter multidisciplinar, en la que subyacen cuestiones éticas y subjetivas, que deben tratar de objetivarse, pero a las que no debemos ser ajenos; mucho menos en un proceso formativo y didáctico (Pedroli, 2011: 89-99).

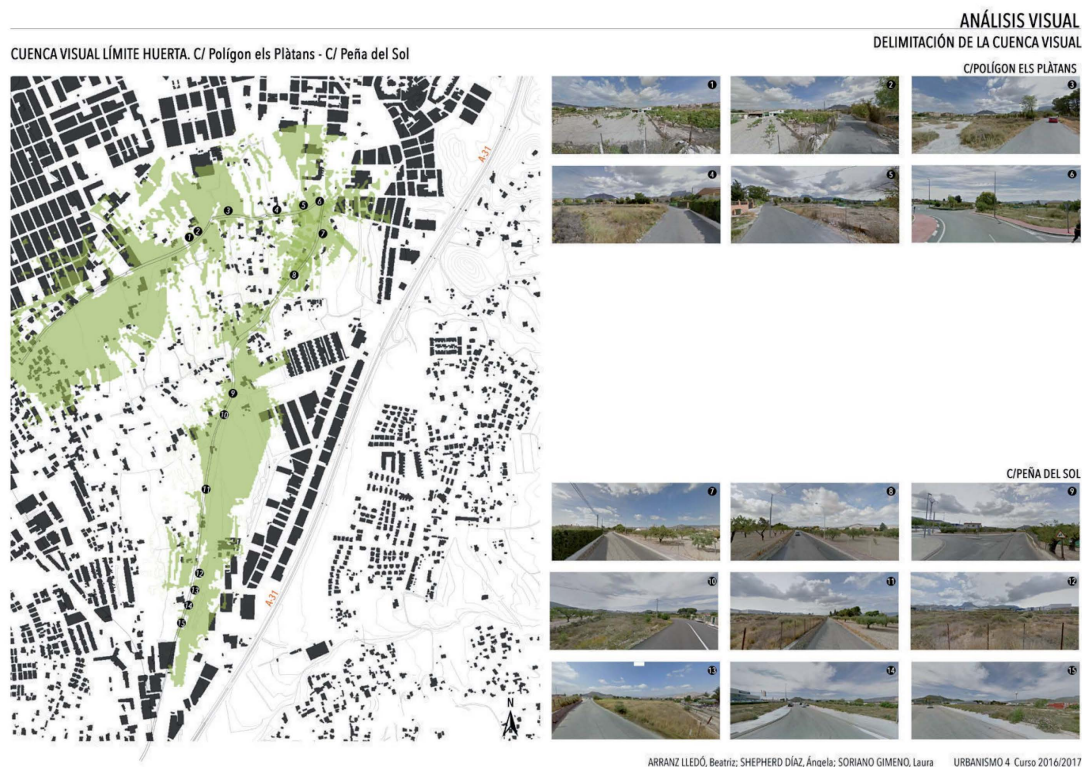


Fig. 12. Delimitación de cuencas visuales en los recorridos de las calles Polígon els Plàtans y Peña del Sol. Trabajo fase 1. Equipo: Beatriz Arranz, Ángela Shepherd, Laura Soriano.



El enunciado del ejercicio de curso de U4: *Paisaje e identidad. Paisajes industriales en los límites de la ciudad*, ponía el acento en las franjas de límite entre lo urbano residencial, lo urbano productivo-empresarial y las infraestructuras de acceso; es decir, en el borde periférico, con sus intersticios y potencialidades. Conforme avanzó el semestre el planteamiento inicial dio paso a una interpretación mucho más flexible del concepto de límite, porque la exploración del territorio de Petrer descubrió una realidad que reorientó los intereses de cada equipo de trabajo, como los de los espacios intersticiales interiores correspondientes a lo que denominaron (fig. 12).

A partir del reconocimiento del medio físico, de los recorridos escénicos y la aproximación desde diferentes aspectos a Petrer y su realidad territorial, cada grupo de estudiantes definió aspectos complementarios en un análisis tipo DAFO (Dificultades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades) que les encaminara de manera fiable a establecer argumentos para el proyecto de paisaje implícito en el lugar. Por un lado, los equipos delimitaron áreas de intervención que incluyeran elementos autóctonos identitarios y, por otro lado, definieron estrategias sobre el lugar que estuvieran encaminadas a la conexión de dichos elementos entre sí a lo largo de itinerarios, incorporando aspectos de reconocimiento propios de Petrer (figs. 13 y 14).

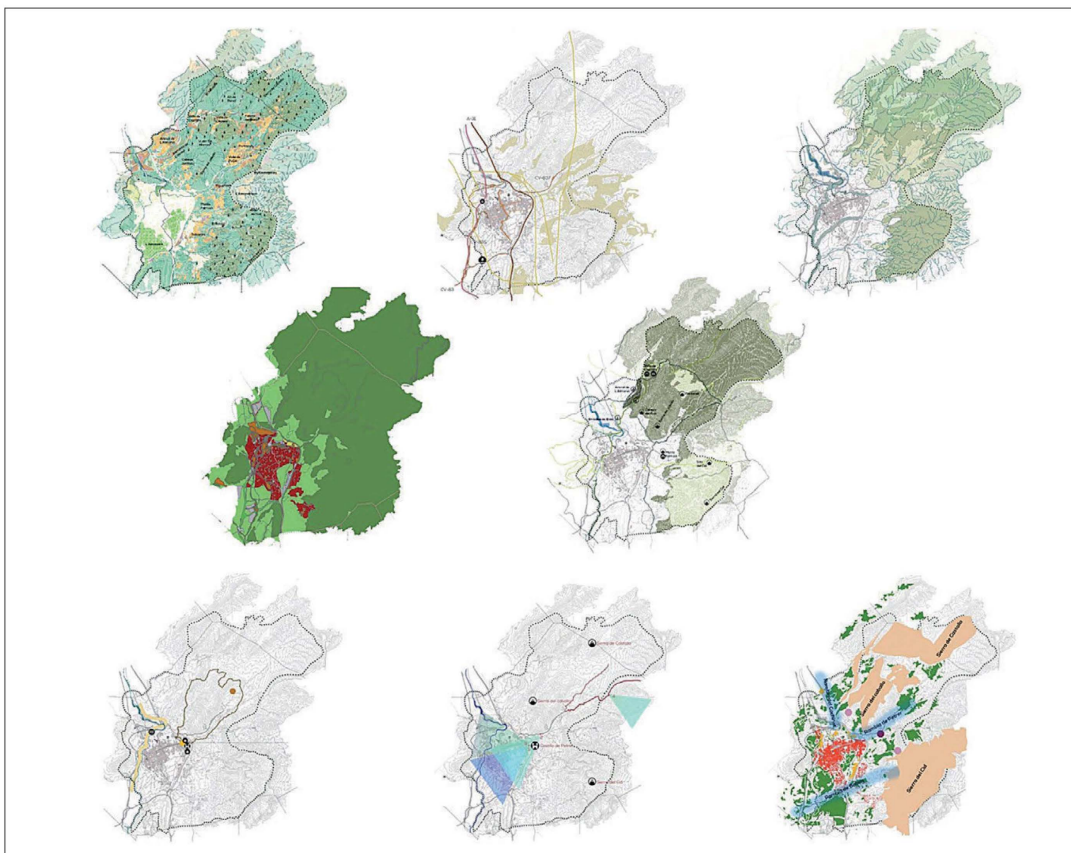


Fig. 13. Síntesis gráfica de aspectos estudiados dentro del ámbito ampliado de trabajo, definido en función de los límites naturales. Trabajo fase 1. Equipo: Agustín Juan, Ángel Albaladejo y Andrea López-Maroto.



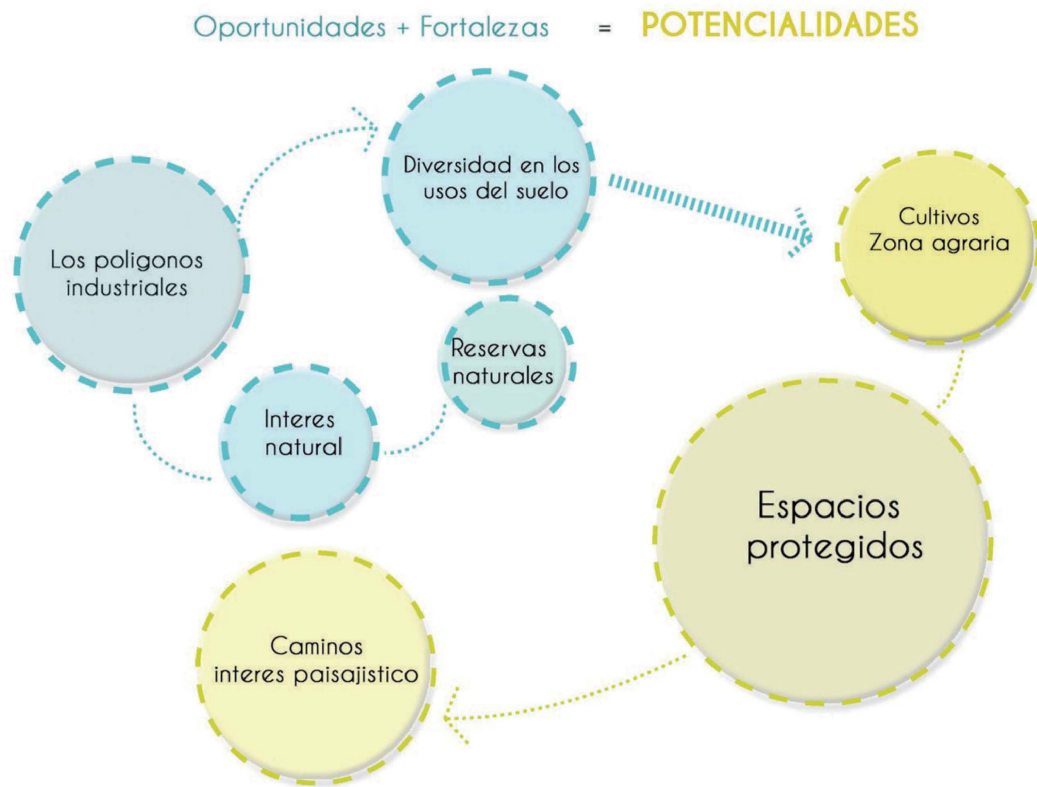


Fig. 14. Análisis DAFO: Oportunidades + Fortalezas = Potencialidades. Trabajo fase 1. Equipo: Pascale Atsma, Andrea Occiu y Dumar Santamaría.

Las siguientes figuras (fig. 15 hasta 19) muestran, de manera muy sintética, las propuestas finales elaboradas en el trabajo de semestre. Los planteamientos pretendían dar respuesta a los objetivos establecidos y potencialidades detectadas, a la vez que pretendían incidir y resolver disfunciones halladas. Los ejercicios desarrollados no solo incidían en los aspectos de diseño u organización espacial, sino que incorporaban la propuesta de una secuencia temporal de desarrollo e implantación de las estrategias formuladas.

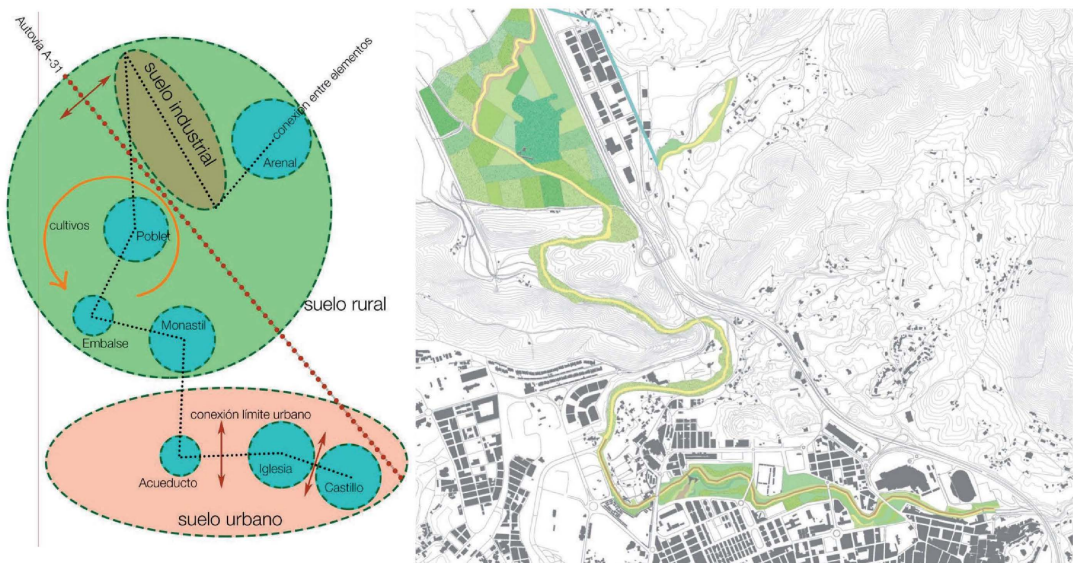


Fig. 15. Propuesta *Tejiendo Petrer*. Trabajo fase 2. Equipo: José Martínez y Antonio Sánchez.



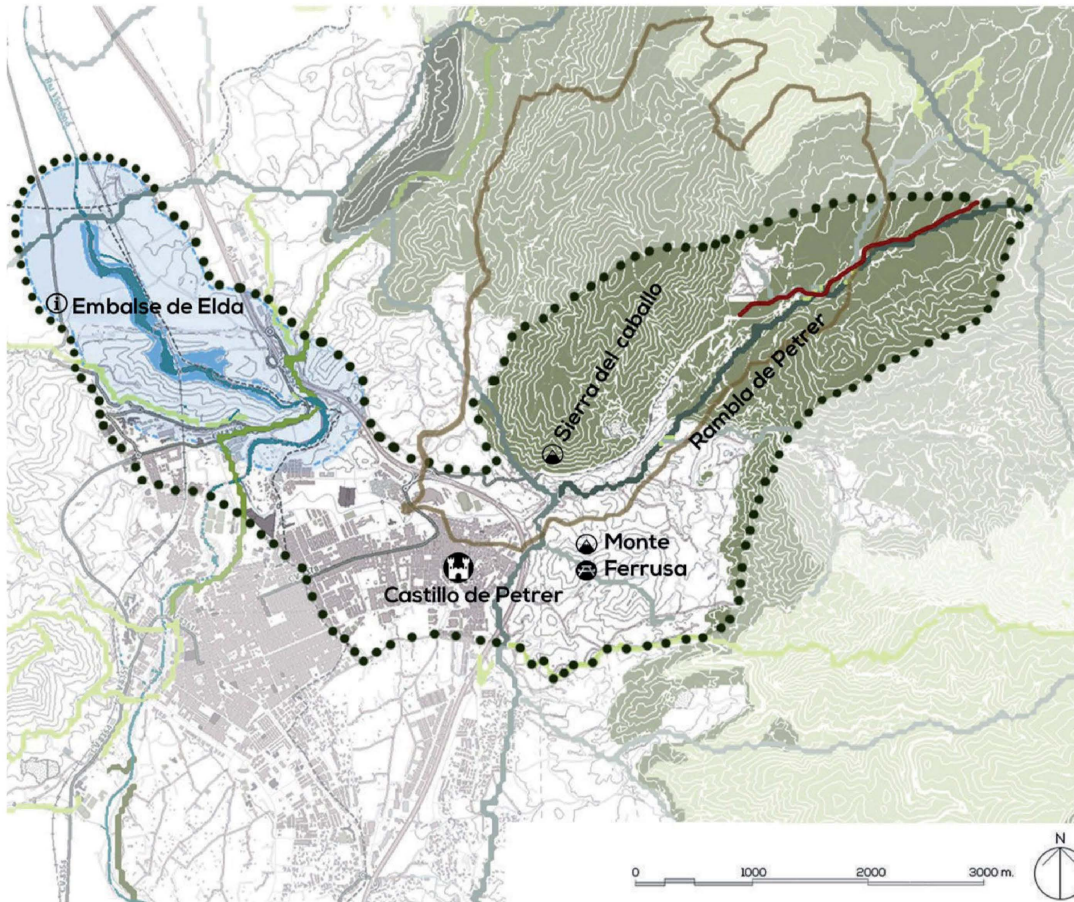


Fig. 16. Propuesta *Green Petrer*. Trabajo fase 2.
Equipo: Agustín Juan, Ángel Albaladejo y Andrea López-Maroto.

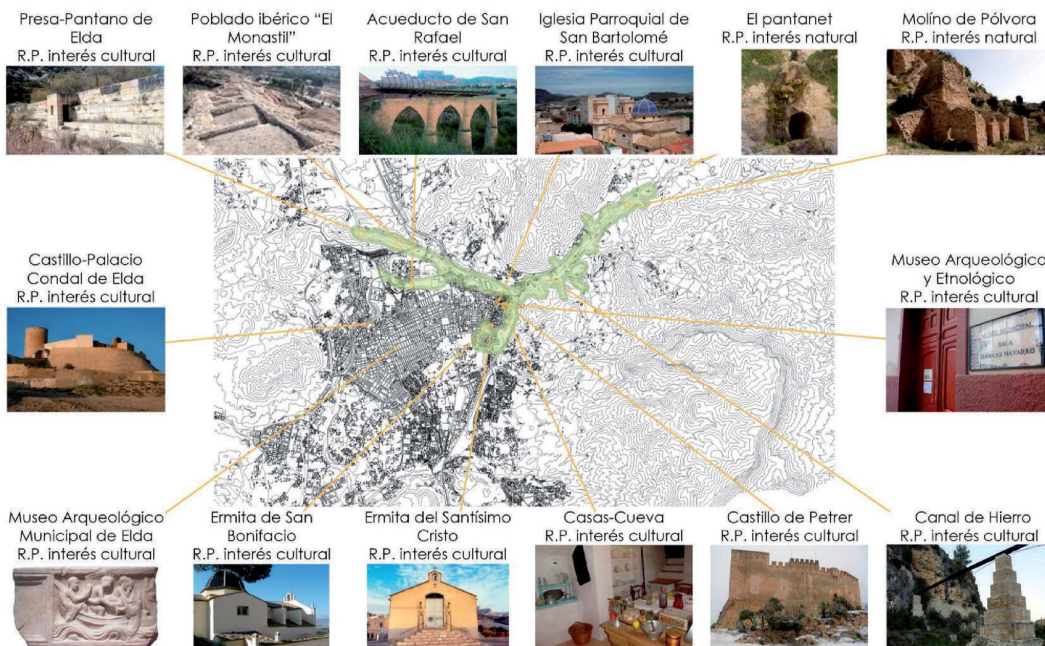


Fig. 17. Propuesta *Jardín endémico*. Trabajo fase 2.
Equipo: Alba Gandía, Alberto Zamora y Luis Alfredo Sánchez.



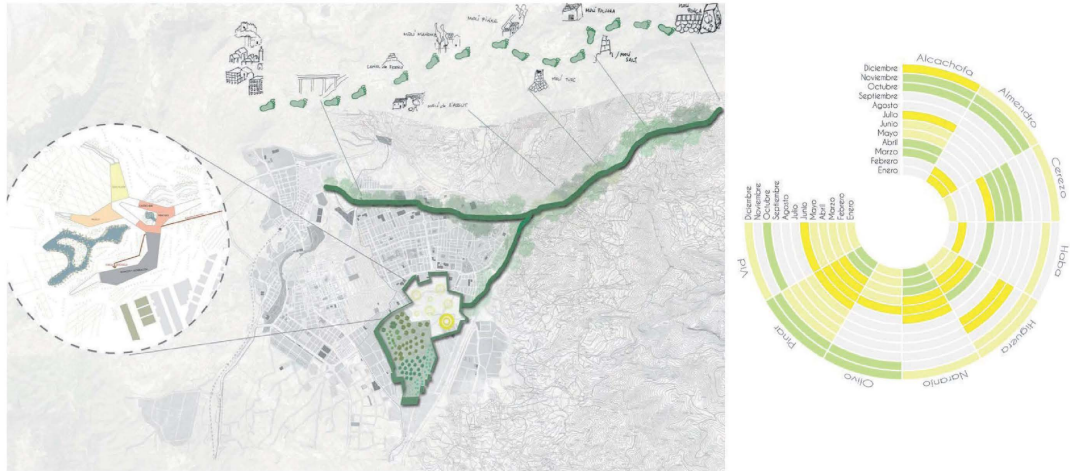


Fig. 18. Propuesta *Anthoforias*. Trabajo fase 2. Equipo: Pascale Atsma, Andreaa Occi y Dumar Santamaría.

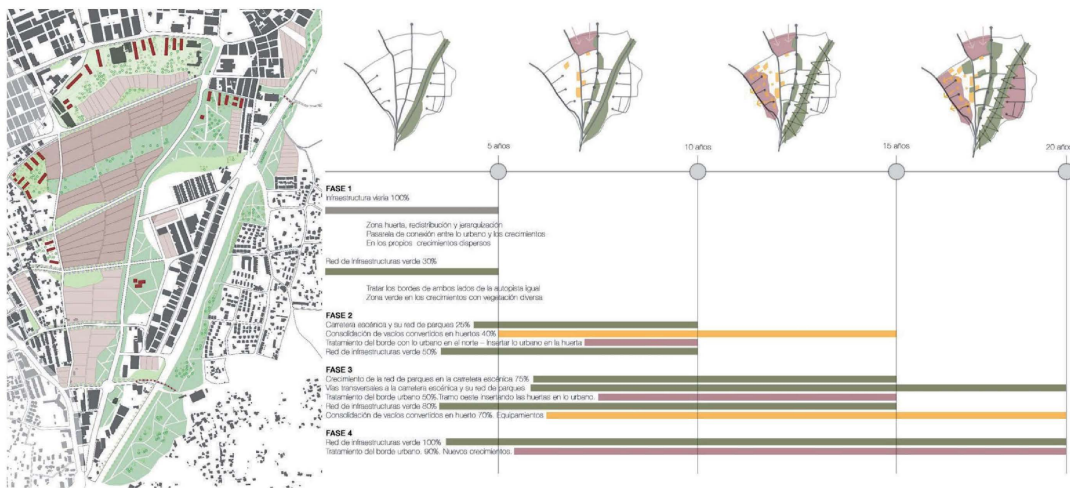


Fig. 19. Propuesta *Tejiendo identidad*. Trabajo fase 2. Equipo: Beatriz Arranz, Ángela Shepherd, Laura Soriano.

Petret: la labor de reconocimiento del Paisaje

En la etimología y génesis de la palabra paisaje encontramos encerrados dos conceptos fundamentales: en primer lugar, el concepto *paysage* -en francés- relacionado con la apariencia específica de una región; y, en segundo lugar, a partir del término *landschap* -en holandés- referido tanto a la escena como a la particular delimitación de un área con un régimen administrativo determinado (Antrop, 2005). Estas significaciones llevan implícito el sentimiento de pertenencia de la población y, por tanto, la asunción de los valores de la región como propios. La falta de conocimiento, información e implicación, distancia a la sociedad de su medio vital, y lleva al peor escenario, el del olvido, así como a la homogeneización del territorio en aras de un mal entendido recurso económico. El paisaje es un potencial económico adicional, en consecuencia, los paisajes de Petrer albergan singularidades reconocidas y reconocibles sobre las que construir un futuro. Aquello que nos hace únicos



es lo que nos diferencia de los demás. En un mundo global en el que la tendencia es a la uniformidad, los estudios territoriales sobre paisaje e identidad deben tener la vocación de aportar claves de lectura que ayuden a reforzar la esencia del lugar y contribuyan no solo al bienestar, sino al reconocimiento y refuerzo económico de la población que lo habita.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTROP, M. (2005). "Why landscapes of the past are important for the future". Rural Landscapes: past processes and future strategies. Landscape and Urban Planning, 70, Belgium, pp. 21-34.
- CdE – CONSEJO DE EUROPA (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Consejo de Europa. Florencia, 20 de octubre 2000 (versión española). Ministerio de Asuntos Exteriores.
- CdE – CONSEJO DE EUROPA (2008). Orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje (traducción al español). Ministerio de Medio Ambiente, Convenio Europeo del Paisaje.
- ECOVAST (2012). Landscape Identification. A guide to good practice. European Council for the Village and the small town.
- EAA. AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE (1998). Medio Ambiente en Europa. El Informe Dobris.
- GARCÍA MAYOR, C. y PÉREZ PAYÁ, L. (2014). La Huerta de la Vega Baja del río Segura: paisaje e identidad territorial. Alicante: Área de Urbanística y Ordenación del Territorio, Departamento de Edificación y Urbanismo, Universidad de Alicante.
- GENERALITAT VALENCIANA (GVA) (2012). Guía Metodológica. Estudios de Paisaje. Valencia: Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.
- GÓMEZ ZOTANO, J. y RIESCO CHUECA, P., coord. (2010). Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Junta de Andalucía.
- MADERUELO, J. (2005). El paisaje. Génesis de un concepto. Madrid: Editorial Adaba.
- MARTÍ CIRIQUIÁN, P., NOLASCO CIRUGEDA, A., SERRANO ESTRADA, L. (2016). [Página web] <http://blogs.ua.es/mappingame/>
- MINISTERIO DE FOMENTO (MFOM) (2014). Mapa provincial de tráfico de Alicante 2014. Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Dirección General de Carreteras. Actualizado en 31/12/2014. Edición 18/08/2015.



- MORIN, E. (1965). El espíritu del tiempo: ensayo sobre la cultura de masas. Madrid: Taurus.
- PEDROLI, B. (2011). "El paisaje en la educación superior en Europa: aprendiendo del paisaje"; en NOGUÉ, J. et al. (2011). Paisatge i educació. Olot: Observatorio del Paisaje de Cataluña.
- RAE (2016). Paisaje. Recuperado de dle.rae.es/?id=RT6QMkS
- SWANWICK, C. (coord.) (2002). Landscape Character Assessment. Guidance for England and Scotland. Edinburg: The Countryside Agency and Scottish Natural Heritage
- TEVAR SANZ, G. (1996). "La cuenca visual en el análisis del paisaje", Serie Geográfica, vol. 6, Madrid: Universidad de Alcalá, pp. 99-113.

Listado de alumnos del Grado en Arquitectura y Grado en Fundamentos de la Arquitectura de la Universidad de Alicante que han desarrollado, durante el primer semestre del curso 2016-17, sus trabajos sobre Petrer. Por orden alfabético: Albaladejo Rodríguez, Ángel; Arranz Lledó, Beatriz; Atsma, Pascale; Gandía Valor, Alba; Juan Castello, Agustín; López-Maroto González-Pueblas, Andrea; Martínez Jiménez, José; Ociu, Andreaa; Sánchez Díaz, Luís Alfredo; Sánchez Morales, Antonio; Santamaría Llopis, Dumar; Shepherd Díaz, Ángela; Soriano Gimeno, Laura; Zamora Sanz, Alberto.

